



ANEXO II

INFORMACIÓN BONOS TURÍSTICOS DE MELILLA

Informaros que para impulsar el crecimiento y como medida de fomento del turismo en la Ciudad Autónoma de Melilla, la Consejería competente en materia de Turismo ha desarrollado el "Decreto Regulador de bonificación de Paquetes Turísticos con destino Melilla".

Podrán ser beneficiarios de estas ayudas los ciudadanos con residencia legal en cualquier territorio. Los residentes en Baleares, Ceuta y Canarias cuando su viaje tenga origen en su ciudad de residencia.

Están bonificados los desplazamientos para profesionales que en su labor desarrollen la promoción turística de la ciudad de Melilla.

Es necesario una estancia en Melilla entre dos y quince días naturales consecutivos entre las fechas de ida y vuelta.

El paquete turístico consiste en la aplicación de los siguientes descuentos:

- Gastos de viaje: Como máximo, el 75% de descuento por persona sobre el importe neto en los billetes de ida y vuelta en avión o barco con unos límites establecidos. El porcentaje de descuento aplicado dependerá del lugar de origen y coste del billete.
- Gastos de alojamiento: Un importe fijo de 10,00.-€ por habitación y noche para estancia en hotel Hotel Rusadir y Hotel Ánfora y de 20,00.-€ por habitación y noche para estancia en hotel Hotel Melilla Puerto.

Para poder beneficiarse de estos bonos y la gestión del desplazamiento y reserva de hotel en Melilla deben de seguirse los siguientes pasos:

1º.- Solicitud del bono turístico ante el Patronato de Turismo: Habrá que presentar una solicitud por habitación, es decir unipersonal, si se va a ocupar una habitación individual o incluyendo en la misma solicitud a dos personas en caso de que se vaya a ocupar una habitación doble.

La solicitud se realizará a través del siguiente enlace <https://bonosmelilla.es/solicitud/>

En dicho enlace habrá que:

- Complimentar el formulario con los datos personales de el o los solicitantes. (En caso de habitación doble los datos de la segunda persona se incluyen pinchando en la opción de "Añadir persona")
- Aportar los siguientes documentos:
 - ✓ Declaración responsable de cada uno de ellos, según modelo adjunto.
 - ✓ Anverso y reverso del DNI del solicitante o solicitantes (En dos archivos PDF diferentes)
- En la pantalla del alojamiento hay que seleccionar la opción "Alojamiento turístico: Gestionado por agencia"
- Llegado al apartado de selección de agencia hay que marcar a "Viajes Happy&Cheap"

Transcurridos unos días el Patronato de Turismo contestará vía mail aceptando la solicitud y proporcionando un número de bono turístico. Podréis ver un video resumen del procedimiento pinchando en el siguiente enlace:

<https://www.dropbox.com/scl/fi/57x2njuqpt8ze31z8fcm3/V-deo-solicitud-Bono-Turistico.mp4?rlkey=d0o54yghbrcb9smepb271417y&st=j0jpiur5&dl=0>

También se adjunta un folleto informativo de la agencia sobre este bono turístico y su tramitación.



2º.- Contacto con la agencia de viajes Ilhamtours S.L.

Una vez obtenido el número bono habrá que contactar con la agencia de viajes Ilhamtours S.L. de Melilla. Agencia que se encargará de centralizar a todos los asistentes al congreso y coordinarnos mejor. No hay que contactar con Viajes Happy&Cheap pues esta solo gestiona la solicitud del bono, a partir de ahora la relación será con Ilhamtours S.L.

En esta agencia de viajes habrá una persona, Noelia (Mail: cooperativailham@hotmail.com Teléfono 952684383 / 690124738) que atenderá directamente a los asistentes al congreso.

Así una vez que se contacte con ella, habrá que indicarle el número del bono turístico concedido, el lugar de procedencia, las personas a viajar, la previsión de fechas de ida y de vuelta y hotel en el que quiere alojarse. Todo esto se hará por correo electrónico enviándolo a la siguiente dirección: cooperativailham@hotmail.com y ella propondrá las mejores opciones de desplazamiento y disponibilidad de alojamiento y una vez se confirme se procederá a:

- Emisión de los billetes de avión o barco a la vista de las necesidades de cada persona.
- Reserva del hotel a la vista de las tres opciones propuestas.

Respecto al alojamiento informar que hay tres opciones, habiendo bloqueado habitaciones en cada uno de los siguientes hoteles. Los precios aproximados por persona incluido desayuno son:

- ❖ Hotel Ánfora 3*
 - Habitación individual: 79,00.-€
 - Habitación doble por persona: 50,00.-€
- ❖ Hotel Rusadir 4*
 - Habitación individual: 90,00.-€
 - Habitación doble por persona: 60,00.-€
- ❖ Hotel Melilla Puerto 4*
 - Habitación individual: 115,00.-€
 - Habitación doble por persona: 69,00.-€

Es recomendable que estos trámites se realicen:

- Lo antes posible, pues el coste de los billetes de avión será más económico y las plazas estarán aseguradas, ya que, aunque hay varios vuelos al día los aviones no son muy grandes.
- Y que se efectúen de forma conjunta, agrupándose por ejemplo por organizaciones territoriales de forma que facilite a la agencia la obtención de un desplazamiento unificado, e incluso la propia agencia pueda aplicar, además del del bono turístico, algún otro descuento adicional por tratarse de un grupo numeroso,

Independientemente de estos trámites relativos a vuestro desplazamiento y alojamiento en Melilla, en breve se enviarán las indicaciones para que podáis realizar vuestra inscripción al congreso, en la que os pediremos datos personales, elección de talleres de debate, asistencia al acto de bienvenida, posibilidad de ampliar estancia en Melilla y otros, indicando la forma de pago de la cuota de inscripción que será de 300,00.-€ por persona, cuota que cubrirá los gastos de asistencia al congreso, cafés, almuerzos, cena oficial y de bienvenida, visitas y actos culturales....

Remarcar la importancia de que este proceso de solicitud del bono se realice correctamente, para ello si existiera alguna duda o se precisara alguna aclaración podéis contactar con Luisa Torres tanto por teléfono 914473463 o vía mail a formacion@uecoe.es

Comité Organizador del XXI Congreso de UECOE



UBICACIONES DE INTERÉS EN MELILLA



- | | |
|----------------------------------|------------------------------------|
| ❖ Hotel Rusadir 4* | Calle Pablo Vallescá, 5 |
| ❖ Hotel Anfora 3* | Calle Pablo Vallescá, 12 |
| ❖ Hotel Melilla Puerto 4* | Calle Ayul Lalchandani, s/n |
| ❖ UNED Melilla | Calle Lope de Vega, 1 |
| ❖ Hospital del Rey | Plaza de la Parada, 1 |
| ❖ Teatro Kursaal | Avenida Cándido Lobera, 8 |